

CIUDAD DE MÉXICO  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.097/076/2025

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025

ASUNTO: Aviso de Adjudicación

**ACUSE**

GOURMET TISANT, S.A. DE C.V.  
 RFC: GTI200921QL5  
 ORIENTE 249 D 177  
 COL. AGRICOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO  
 C.P. 08500, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL: 5557002740 / 5522357750  
 CORREO ELECTRÓNICO: gourmet.tisant20@gmail.com  
 gourmet.tisant@gmail.com  
 PRESENTE

*Recibi Original.  
 27-Febrero-2025  
 Ofelia Lucía Ramírez Vega*

AT'N.: C. OFELIA LUCIA RAMÍREZ VEGA  
 REPRESENTANTE LEGAL

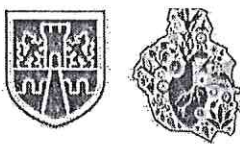
Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 27 inciso c), 28, y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con la finalidad de atender la requisición de compra No. 097/2025, generada por la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, por este conducto me permito notificarle que, toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal con cargo a la partida presupuestal; 3831 "Congresos y Convenciones", conforme al oficio de suficiencia SSCDMX/DGAF/DF/0291-1/2025, una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado adjudicar a su representada mediante el contrato número SSCDMX-DGAF-061-2025 para la Prestación del Servicio Integral para la "RED DE MONITORES POR LA SALUD", conforme a lo siguiente:

Nº	CLAVE DE COMPENDIO	COLIGO CABMSDI	CLAVE INTERNA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	S/C	3831000002	3831-0001	Servicio integral para la realización del evento "Red de Monitores por la Salud" a celebrarse el día 03 de marzo de 2025, en el Auditorio "DR. Guillermo Soberón Acevedo" del Instituto Nacional de Medicina Genómica, ubicado en Periférico Sur 4809, col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, donde se requiere:	SERVICIO	S/M	1	\$117,180.00	\$ 117,180.00

*ms*



*E*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.097/076/2025

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de coffee break que conste de: botellas de agua pequeñas, té (sobres), café, cucharas, estuchados de azúcar, estuchados de crema, platos y vasos desechables biodegradables, servilletas, galletas, agua de jamaica sin azúcar y crudites que consten de jícama, pepino y zanahoria para 450 personas.</li> <li>• Impresión de 02 banners de 0.80 m x 1.80 m. con hoyuelos en cada esquina</li> <li>• 4 mesas para registros</li> <li>• 8 sillas para registro</li> <li>• 3 arreglos florales</li> <li>• 16 pilas AA para micrófonos inalámbricos</li> </ul>					
							<b>SUBTOTAL</b>	\$ 117,180.00
							<b>I.V.A.</b>	\$ 18,748.80
							<b>TOTAL</b>	\$ 135,928.80

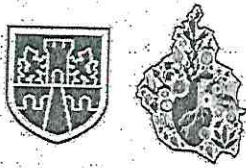
Monto:

La adjudicación en mención, tendrá un monto a ejercer de \$135,928.80 (Ciento treinta y cinco mil novecientos veintiocho pesos 80/100 M.N.).

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación Legal y Administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación.	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Formalización del contrato	De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.097/076/2025

Condiciones de entrega:

La prestación del Servicio Integral se realizará para el evento "Red de Monitores por la Salud" a celebrarse, en el Auditorio "Dr. Guillermo Soberón Acevedo" del Instituto Nacional de Medicina Genómica. Se entregará el 100% del servicio el día 03 de marzo el presente año.

Garantía:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

Penas convencionales:

En caso de incurrir en alguno de los supuestos de las "Penas Convencionales" establecidas por el área requirente en el Anexo técnico su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

Pago:

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el "Catálogo de Cuentas Bancarias de la CDMX" (<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZO

ACEPTO

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C. OFELIA LUCIA RAMIREZ VEGA  
REPRESENTANTE LEGAL

Página 3 | 4





DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.097/076/2025

ELABORÓ

**LIC. WENDY STEPHANNY DOMINGUEZ PARDO**  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y  
CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ

**ING. ADRIAN ADAME CHÁVEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo – Directora General de Administración y Finanzas  
C.c.e.p. Lic. Antonio Cruz Benigno – Jefe de la Unidad Departamental de Contratos – Para su conocimiento.  
MAD

Página 4 | 4

